



**UNIDAD DE CONTRALORÍA
DESPACHO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIO**

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, a través de su Unidad de Contraloría Municipal es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales se señalan a continuación:

Nombre, edad, dirección del domicilio, clave de elector o número identificador de la credencial de elector, estado civil, nacionalidad, ocupación, dirección electrónica, número de teléfono convencional y/o celular.

Los datos personales que recabamos de usted, ya sea en formato electrónico o escrito, se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Notificarle respecto de las citaciones, actuaciones, diligencias, acuerdos, resoluciones o trámites que se realicen y estén relacionados con la Resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y Disciplinario correspondiente.

En el caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades mencionadas, puede manifestarlo, mediante escrito libre, dirigido a la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la colonia Centro, cuyo código postal es 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, así como también en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2024 (Última actualización).

